

#PazSonGarantías

DENUNCIA PÚBLICA

INTIMIDACIÓN, VIOLACION DE DOMICILIO Y HURTO DE COMPUTADORES A INTEGRANTE DE LA FLD

La **Fundación Lazos de Dignidad -FLD-**, Organización No Gubernamental Defensora de Derechos Humanos, integrante de la **Coalición Larga Vida a las Mariposas**, el **Movimiento Político y Social Marcha Patriótica** y la **Coordinadora Americana por los Derechos de los Pueblos y Víctimas de la Prisión Política**, denuncia ante la comunidad nacional e internacional las violaciones cometidas contra nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA**, Abogada, Defensora de Derechos Humanos y Coordinadora de la Oficina de la FLD en la ciudad de Barranquilla, quien desde hace un (1) año padece seguimientos y recientemente ha sido víctima de **intimidación, violación de domicilio y hurto**, en vísperas a paro anunciado para el 17 de marzo/16, de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES

1. El 23 de marzo de 2015, en horas de la noche, nuestra compañera defensora de derechos humanos **MAURA LORENA GARCÍA** fue víctima de seguimiento por dos motorizados mientras ella se desplaza en un taxi, recibiendo la alerta de parte del taxista sobre la posible vinculación de uno de los motorizados a la SIJIN en razón a que la placa de la moto en la que movilizaba tenía 6 dígitos.
2. El 24 de marzo de 2015, nuevamente nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA** fue víctima de seguimiento durante mas de 30 minutos por un vehículo, cuando se desplazaba de su domicilio a la oficina de la FLD, logrando perder de vista a los instigadores gracias a maniobras evasivas del conductor del taxi en le que se movilizaba.
3. Estos hechos se presentaron previa preparación del esquema de derechos humanos que atendería la movilización del 9 de abril de 2015, en la ciudad de Barranquilla, y fueron denunciados oportunamente ante la Fiscalía General de la nación.

HECHOS

1. El domingo 13 de marzo de 2016, a las 9 p.m., en la carrera 8 con calle 36B de la ciudad de Barranquilla, luego de visitar a sus padres y mientras esperaba transporte público con su hija, nuestra compañera defensora de derechos humanos **MAURA**

LORENA GARCÍA fue abordada por un sujeto desconocido quien intentó entablar conversación con ella, manifestándole “usted tan bonita y sus hijas también, a esta hora no deberían estar solas” al tiempo que la cuestionaba si esperaba a alguien, situación que terminó al tomar un taxi mediante el cual nuestra compañera abandonó el lugar.

2. Ayer, marzo 15 de 2016, a las 10:00 a.m., en la carrera 44 con calle 38 de la ciudad de Barranquilla, luego de bajarse de un vehículo del servicio público, nuevamente fue abordada nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA** por un sujeto desconocido, quien se ubicó detrás de ella y la siguió por media cuadra manifestándole “Doctora, usted no debe andar sola, porque además de bonita lo que hace es peligroso”, generando intimidación.

3. Hoy, 15 de marzo de 2016, entre 9:00 a.m. y 1:00 p.m., desconocidos violentaron el domicilio de nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA**, aprovechando que el lugar se encontraba solo, procediendo a hurtar 3 computadoras portátiles; alrededor de la 1:30 nuestra compañera regresó a su hogar encontrando la reja abierta, la puerta principal y cerradura violentadas, así como evidentes señales de registro en todo el lugar, tales como muebles movidos de su lugar original, ropa y demás elementos sustraídos de los armarios y tirados al suelo. Luego de revisar el domicilio, nuestra compañera confirmó que únicamente fueron hurtados los tres (3) computadores portátiles, dos de ellos de uso personal de sus hijas y el otro de uso laboral de la FLD. Cabe resaltar que en el lugar habían prendas en oro visibles y dinero que no fueron hurtados.

4. Es preciso resaltar que nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA**, en su labor como defensora de Derechos Humanos portaba en su equipo portátil información personal y laboral relacionada con violaciones a derechos humanos de la población atendida por la FLD e información de líderes del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica en la Región Caribe.

ALERTAMOS QUE

La **Fundación Lazos de Dignidad**, en su condición de Organización no Gubernamental Defensora de Derechos Humanos, **representa a víctimas** de violaciones a los derechos civiles y políticos, muchas de ellas afectadas por estigmatización, detención o judicialización arbitraria y abusos de poder estatal, por tanto, consideramos los hechos objeto de

esta denuncia como un **Atentado contra el Derecho a Defender los Derechos Humanos** en Colombia.

Con la violación al domicilio de nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA**, se han transgredido los derechos consagrados en el artículo 11 de la Convención Americana de los Derechos Humanos y el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia, que **prohíben el registro de domicilio sin mandamiento de autoridad competente** y las injerencias arbitrarias o abusivas en la vida personal y familiar, y se ha incurrido en la comisión del delito de hurto calificado, conforme al artículo 240.3 del Código Penal Colombiano, con el agravante de no ser un hecho aislado, toda vez que desde hace más de un año hemos denunciado ante la Fiscalía General de la Nación los **seguimientos e intimidaciones** consumados contra nuestra compañera y otros miembros de la FLD, sin que a la fecha hayan resultado de las investigaciones.

Resaltamos que este hecho violento se presenta en un contexto de persecución y homicidio sistemático a líderes del movimiento social y previo al desarrollo del Paro convocado para el 17 de marzo, en el cual nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA** tiene la responsabilidad de coordinar el Esquema de Derechos Humanos de la Marcha Patriótica en la ciudad de Barranquilla.

RESPONSABILIZAMOS AL ESTADO COLOMBIANO

1. Por la Violación y Amenazas de los Derechos Humanos cometidas contra las y los Defensores de Derechos Humanos miembros de la Fundación Lazos de Dignidad, especialmente las cometidas contra nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA**.
2. Por el Uso Indebido de la información contenida en el computador portátil de nuestra compañera **MAURA LORENA GARCÍA**.

PETICIONES

1. Que la Unidad Nacional de Derechos Humanos de la Fiscalía General de la Nación investigue la violación al domicilio y hurto calificado cometidos el día de hoy 15 de marzo de 2016, contra **MAURA LORENA GARCÍA**, defensora de Derechos Humanos integrante de la FLD, de conformidad con los artículos 1.1 y 11 de la Convención Americana de Derechos Humanos, 23 de la Constitución Política de Colombia y 240.3 del Código Penal Colombiano.
2. Que el Estado Colombiano cumpla con su obligación de **garantizar el ejercicio a la Defensa de los Derechos Humanos** de las y los integrantes de la Fundación Lazos de Dignidad y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica, conforme al artículo 1.1 de la Convención Americana de Derechos Humanos.

LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

· A Los organismos internacionales encargados de velar por los derechos humanos: Intervenir con carácter urgente y exigir al Estado colombiano **garantías para el ejercicio de la Defensa de los Derechos Humanos de la Fundación Lazos De Dignidad**, así como los derechos fundamentales de todos sus integrantes.

· A la comunidad nacional e internacional y a las organizaciones defensoras de derechos humanos: emitir cartas de respaldo a la presente denuncia pública y acompañar la atención a las **situaciones de riesgo** en las que se encuentran los Defensores de Derechos Humanos miembros de la Fundación Lazos De Dignidad y del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica.

Dirigir las cartas a las siguientes personas e instituciones:

JUAN MANUEL SANTOS CALDERON.

Presidente de la República de Colombia
Carrera 8 No.7-26, Palacio de Nariño - Bogotá, D.C.
Fax: (+57 1) 566.20.71
E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co
@JuanManSantos

GERMAN VARGAS LLERAS

Vicepresidencia de la República
Carrera 8 N° 7-57 Bogotá D.C
E-mail: contactovicepresidencia@presidencia.gov.co, faxemailvice@presidencia.gov.co _
@ViceColombia

JUAN FERNANDO CRISTO

Ministro del Interior.
e-mail: servicioalciudadano@mininterior.gov.co, notificacionesjudiciales@mininterior.gov.co
PBX (+57 1) 242 74 00
@MinInterior

YESID REYES ALVARADO

Ministro de Justicia
Carrera 9 N° 12c-10 Bogotá D.C.
PBX (+57) (1) 44 31 00
E-mail: ministro@minjusticia.gov.co, reclamos@minjusticia.gov.co
@MinjusticiaCo

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE LINET.

Fiscal General de la Nación.

Diagonal 22B No. 52-01 – Bogotá D.C.
Teléfonos 5702000 – 4149000.
e-mail: contacto@fiscalia.gov.co , denuncie@fiscalia.gov.co
@FiscaliaCol

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación
Fax: [\(+571\) 3429723](tel:+5713429723) - 2847949 Fax: [\(+571\) 3429723](tel:+5713429723)
Carrera 5 #. 15-80 - Bogotá, D.C., Colombia
E-mail: cap@procuraduria.gov.co, quejas@procuraduria.gov.co,
webmaster@procuraduria.gov.co, reygon@procuraduria.gov.co
@PGN_Col

ALFONSO CAJIAO CABRERA

Defensor del Pueblo
Calle 55 # 10-32, Bogotá
Fax: (+571) 640.04.91
E-
mail: defensoria@defensoria.org.co, asuntosdefensor@defensoria.gov.co, sat.gdocumental@defensoria.gov.co
@DefensoriaCol

DIEGO FERNANDO MORA ARANGO

Director Unidad Nacional de Protección.
Avenida calle 26 No.59 – 41.
Diego.mora@unp.gov.co
@UNPColombia

SANTIAGO CANTON

Secretario ejecutivo comisión interamericana de DDHH
E-mail: cidhoea@oas.org,
@CIDH

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101
Edificio Teleport Bussines Park – Bogotá, D.C.
Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax [\(57-1\) 629 3637](tel:+5716293637)
E-mail: oacnudh@hchr.org.co
@onucolombia

#PazSonGarantias

NOTA: Favor remitir a los correo electrónico lazosgap@gmail.com y fld.secretaria@gmail.com los oficios, gestiones e informe de las acciones que adelanten con base en esta información.

Colombia, Marzo 15 de 2016